Quito, marzo 31 del 2017

Señor HERNAN ZAMBRANO GERENTE GENERAL DE DISUTRAN S.A. Presente.-

Ponemos en su conocimiento la suscripción de la presente cesión de acciones, entre los señores TORO LLUGUAY SEGUNDO WILSON C.I. 060237880-4, su convugue VALDIVIESO SILVA MARIA DOLORES C.I. 060289470-1, en calidad de cedentes y por otra, La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR DISUTRAN S.A. representada por el Sr. ZAMBRANO BARRENO HERNAN PATRICIO C.I. 170678897-1, en su calidad de cesionario, quienes convienen en celebrar el presente contrato de cesión de acciones contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Los comparecientes señor(a) TORO LLUGUAY SEGUNDO WILSON C.I. 060237880-4, su conyugue VALDIVIESO SILVA MARIA DOLORES C.I. 060289470-1, en calidad de cedentes y por otra, La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR DISUTRAN S.A. representada por el Sr. ZAMBRANO BARRENO HERNAN PATRICIO C.I. 170678897-1, en su calidad de cesionario (a), son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA: CESION DE ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el accionista TORO LLUGUAY SEGUNDO WILSON, cede a favor del LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR DISUTRAN S.A. representada por el señor (a) ZAMBRANO BARRENO HERNAN PATRICIO, UNA acciones ordinarias nominativa por el valor de \$ 100,00 (cien dólares), de # 73, conforme consta del título acción No. 217, del cedente, constante en el libro pertinente, numerada con el # 59.

TERCERA: RENUNCIA.- Con la cesión señalada en la cláusula segunda, el cedente TORO LLUGUAY SEGUNDO WILSON, renuncia a cualquier derecho sobre bienes muebles e inmuebles de patrimonio y futuras aportaciones de capital de la Compañía DISUTRAN S. A., como a iniciar acción legal de ninguna naturaleza en contra de la compañía o de sus Representantes Legales.

CUARTA: AUTORIZACIÓN.- Con la suscripción del presente documento y una vez realizada la liquidación correspondiente el cedente, autoriza a remitir la documentación pertinente a la Superintendencia de Compañías para el trámite correspondiente.

Para constancia y aceptación de la presente cesión de acciones, las partes firmamos por duplicado en la Ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete.

-100 nochos SR. TORO LLUGUAY SEGUNDO W.

mio. Dones Valdinieso) S

COMPAÑÍA DISUTRAN S.A. Representante SR. ZAMBRANO HERNAN

CESIONARIO

CEDENTES



Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

-- 163 ---

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR "DISUTRAN S.A."

En la Ciudad de San Francisco de Quito D. M., el día viernes treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Mariscal Sucre y Av. Guayanay Ñan, lote 1, de esta ciudad de Quito, debidamente convocados se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Distrito del Sur DISUTRAN S.A., de acuerdo con el listado que se agrega al expediente, y nombramientos.

Asiste también el señor CARLOS BERMUDEZ, Comisario de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el Quórum.

El señor Hernán Zambrano Barreno, Gerente General, quien ejerce las funciones de secretario, verifica el quórum, como en efecto se lo hace, estableciéndose la legal asistencia del capital pagado que representa el 91.56 %, del total, aproximadamente..

Por existir el quórum legal y reglamentario, el señor Presidente de la Compañía declara formalmente instalada la reunión, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 20 de marzo del 2.017, que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR "DISUTRAN S.A."

De conformidad con los Estatutos y La ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Distrito del Sur "DISUTRAN S.A." a Junta General Extraordinaria que se realizará el día Viernes 31 de marzo del 2.017, a las 14H00 PM. En la Sede de la Compañía, ubicado en la Av. Guayanay Ñan, lote # 1 y Av. Mariscal Sucre, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:



Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

--- 164 ---

- 1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS
- 2.- DESIGNACION Y NOMBRAMIENTOS DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO DE DOS AÑOS
- 3.- CESION DE ACCIONES Y AMORTIZACION DE LAS MISMAS
- 4.- LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

Se convoca de manera especial al Comisario de la Empresa, señor CARLOS BERMUDEZ.

Quito, marzo 14 del 2.017.

SR. WILSON TORO PRESIDENTE SR. HERNAN ZAMBRANO GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura de Comunicaciones y resolución de las mismas

- Se procede a dar lectura a la ordenanza metropolitana N° 0194, en la parte pertinente de disposiciones general en el que manifiesta que no debe existir la concentración de poderes ni de capitales,
- De la misma manera se da lectura al Contrato de Operaciones firmado entre la operadora Disutran y la Secretaria de Movilidad del DMQ.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Designación y Nombramientos de los nuevos Administradores de la Compañía para el periodo de dos años.

En consideración de existir la disposición del Municipio del DMQ, con la ordenanza municipal 194, y para cumplir con lo que dictamina dicha ordenanza, se procede a la designación de nuevas dignidades como Administradores de la compañía, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 254 y 270 de la Ley de Compañías en actual vigencia.



Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

--- 165 ---

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Cesión de Acciones y Amortizaciones de las mismas Autorización para:

- Amortización de acciones,
- Cesión de acciones,
- Contador realice movimientos contables pertinentes.

El señor Gerente pone a consideración de la Asamblea y realiza una amplia exposición sobre la adquisición de tres acciones a nombre de la compañía, para que se proceda autorizar la captación de dichas acciones mediante su Amortización, para lo cual se debe pedir al señor Contador de la compañía, realice los movimientos Contables pertinentes para cumplir con estas obligaciones.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la presente Acta

El Sr. Presidente solicita que por medio de secretaria se proceda a dar lectura a la presente acta.

RESUELVE:

1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS

Con respecto al Primer Punto, comunicaciones y resoluciones de las mismas, sobre la ordenanza municipal 0194, y el Contrato de Operación firmado por la Secretaria de movilidad. La Junta General, de manera unánime, aprueban.

2.- DESIGNACION Y NOMBRAMIENTOS DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO DE DOS AÑOS

Con respecto al segundo punto, designación y nombramiento de los nuevos administradores de la compañía. La Junta General, resuelve por unanimidad elegir a los nuevos señores administradores:

PRESIDENTE GERENTE GENERAL SOLORZANO LARA HOLGER SILVIO TORO LLUGUAY SEGUNDO WILSON



Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

--- 166 ---

3.- CESION DE ACCIONES Y AMORTIZACION DE LAS MISMAS

Con respecto al tercer punto, Cesión de Acciones y Amortizaciones de las mismas, Luego de la consideración por parte del señor Gerente, los asistentes a la presente junta General de accionistas, autorizan a los administradores, para realicen todos los asuntos pertinentes y legales, tendientes a la Cesión de acciones, Amortización de las mismas, y simultáneamente se comunica al señor Contador, para que efectúe los movimientos contables correspondientes, para que dichas acciones se registren a nombre de la Compañía una vez realizado los trámites legales y competentes.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Con respecto al Cuarto Punto, se da lectura a la presente Acta y sus resoluciones, la misma que es aprobada en todos sus puntos por la Junta General.

Por haberse tratado todos los puntos para los que la Junta General fue convocada, el señor Presidente reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y da por terminada a las 17H00, disponiendo que todos los documentos conocidos o relacionados en la junta se agreguen al expediente.

Para constancia los señores Presidente y Gerente General suscriben la presente acta que

ha sido elaborada dentro del plazo reglamentario respectivo.

PRESIDENTE

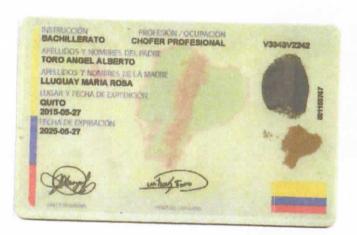
HERNAN

THE TRANSPORTED DE PORTE DE PO DISUTRAN S.A. GERENTE GENERAL - SECRETARIO



















REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1791894928001

RAZON SOCIAL:

DISUTRAN S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR

DISUTRAN

CLASE CONTRIBUYENTE: NOMBRE COMERCIAL:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

ZAMBRANO BARRENO HERNAN PATRICIO

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

CEVALLOS AVILA VICTOR JAVIER

FEC. INSCRIPCION:

16/07/2003

FEC. CONSTITUCION:

03/09/2003

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

16/07/2003

31/08/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Ciudadela: DISUTRAN Calle: AV. GUAYANAY ÑAN Número: 1 Intersección: AV. MARISCAL SUCRE Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL TERMINAL TERRESTRE Telefono Domicilio: 023042957 Celular: 097289069 Email: cevallosalbuja@andinanet.net

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS JURISDICCION: PIRMA DEL CONTRIBUYENTE \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA AGENCIA SUR 2 7 NUV. 2012 del 001 at 001 OKAL NOKTE SERVICTO DE RENTAS INTERNAS CERRADOS: ABIERTOS: 0

Usuario: JTLC010807

Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 27/11/2012 13:05:18

REGISTRO UNICO DE SOCIEDADES CONTRIBUYENTES

NUMERO RUC: 1791894928001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR

DISUTRAN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: NOMBRE COMERCIAL: No. ESTABLECIMIENTO: DISUTRAN 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. REINICIO: FEC. CJERRE: FEC. INICIO ACT. 16/07/2003

SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Ciudadela: DISUTRAN Calle: AV. GUAYANAY ÑAN Número: 1 Intersección: AV. MARISCAL SUCRE Referencia: A DOS CUADRAS DEL TERMINAL TERRESTRE Telefono Domicilio: 023042957 Celular: 097289069 Email: cevallosalbuja@andinanet.net

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE AGENCIA 7 NOV. 2012 SE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JTLC010807

Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 27/11/2012 13:05:18

Señor HERNAN ZAMBRANO GERENTE GENERAL DE DISUTRAN S.A. Presente.-

Ponemos en su conocimiento la suscripción de la presente cesión de acciones, entre los señores ARELLANO RODRIGUEZ MIRIAM AMPARITO C.I. 170990888-1, estado civil divorciado, en calidad de cedentes y por otra La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR DISUTRAN S.A. representada por el Sr. ZAMBRANO BARRENO HERNAN PATRICIO C.I. 170678897-1, en su calidad de cesionario, quienes convienen en celebrar el presente contrato de cesión de acciones contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Los comparecientes señor(a) ARELLANO RODRIGUEZ MIRIAM AMPARITO C.I. 170990888-1, estado civil divorciado, en calidad de cedentes y por otra La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR DISUTRAN S.A. representada por el Sr. ZAMBRANO BARRENO HERNAN PATRICIO C.I. 170678897-1, en su calidad de cesionario (a), son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA: CESION DE ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el accionista ARELLANO RODRIGUEZ MIRIAM AMPARITO, cede a favor del LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR DISUTRAN S.A. representada por el señor (a) ZAMBRANO BARRENO HERNAN PATRICIO, DOS acciones ordinarias nominativa por el valor de \$ 100,00 (cien dólares cada una), de # 46 y 47, conforme consta del título acción No. 216, del cedente, constante en el libro pertinente, numerada con el # 144.

TERCERA: RENUNCIA.- Con la cesión señalada en la cláusula segunda, el cedente ARELLANO RODRIGUEZ MIRIAM AMPARITO, renuncia a cualquier derecho sobre bienes muebles e inmuebles de patrimonio y futuras aportaciones de capital de la Compañía DISUTRAN S. A., como a iniciar acción legal de ninguna naturaleza en contra de la compañía o de sus Representantes Legales.

CUARTA: AUTORIZACIÓN.- Con la suscripción del presente documento y una vez realizada la liquidación correspondiente el cedente, autoriza a remitir la documentación pertinente a la Superintendencia de Compañías para el trámite correspondiente.

Para constancia y aceptación de la presente cesión de acciones, las partes firmamos por duplicado en la Ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete.

SRA. ARELIANO RODRIGUEZ MIRIAM A.

CEDENTES

COMPAÑÍA DISUTRAN S.A. Representante SR. ZAMBRANO HERNAN

CESIONARIO



Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

--- 163 ---

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR "DISUTRAN S.A."

En la Ciudad de San Francisco de Quito D. M., el día viernes treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Mariscal Sucre y Av. Guayanay Ñan, lote 1, de esta ciudad de Quito, debidamente convocados se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Distrito del Sur DISUTRAN S.A., de acuerdo con el listado que se agrega al expediente, y nombramientos.

Asiste también el señor CARLOS BERMUDEZ, Comisario de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el Quórum.

El señor Hernán Zambrano Barreno, Gerente General, quien ejerce las funciones de secretario, verifica el quórum, como en efecto se lo hace, estableciéndose la legal asistencia del capital pagado que representa el 91.56 %, del total, aproximadamente...

Por existir el quórum legal y reglamentario, el señor Presidente de la Compañía declara formalmente instalada la reunión, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 20 de marzo del 2.017, que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR "DISUTRAN S.A."

De conformidad con los Estatutos y La ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Distrito del Sur "DISUTRAN S.A." a Junta General Extraordinaria que se realizará el día Viernes 31 de marzo del 2.017, a las 14H00 PM. En la Sede de la Compañía, ubicado en la Av. Guayanay Ñan, lote # 1 y Av. Mariscal Sucre, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:



Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

--- 164 ---

- 1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS
- 2.- DESIGNACION Y NOMBRAMIENTOS DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO DE DOS AÑOS
- 3.- CESION DE ACCIONES Y AMORTIZACION DE LAS MISMAS
- 4.- LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

Se convoca de manera especial al Comisario de la Empresa, señor CARLOS BERMUDEZ.

Quito, marzo 14 del 2.017.

SR. WILSON TORO PRESIDENTE SR. HERNAN ZAMBRANO GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura de Comunicaciones y resolución de las mismas

- Se procede a dar lectura a la ordenanza metropolitana N° 0194, en la parte pertinente de disposiciones general en el que manifiesta que no debe existir la concentración de poderes ni de capitales,
- De la misma manera se da lectura al Contrato de Operaciones firmado entre la operadora Disutran y la Secretaria de Movilidad del DMQ.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Designación y Nombramientos de los nuevos Administradores de la Compañía para el periodo de dos años.

En consideración de existir la disposición del Municipio del DMQ, con la ordenanza municipal 194, y para cumplir con lo que dictamina dicha ordenanza, se procede a la designación de nuevas dignidades como Administradores de la compañía, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 254 y 270 de la Ley de Compañías en actual vigencia.



Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

--- 165 ---

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Cesión de Acciones y Amortizaciones de las mismas Autorización para:

- Amortización de acciones,
- Cesión de acciones,
- Contador realice movimientos contables pertinentes.

El señor Gerente pone a consideración de la Asamblea y realiza una amplia exposición sobre la adquisición de tres acciones a nombre de la compañía, para que se proceda autorizar la captación de dichas acciones mediante su Amortización, para lo cual se debe pedir al señor Contador de la compañía, realice los movimientos Contables pertinentes para cumplir con estas obligaciones.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la presente Acta

El Sr. Presidente solicita que por medio de secretaria se proceda a dar lectura a la presente acta.

RESUELVE:

1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS

Con respecto al Primer Punto, comunicaciones y resoluciones de las mismas, sobre la ordenanza municipal 0194, y el Contrato de Operación firmado por la Secretaria de movilidad. La Junta General, de manera unánime, aprueban.

2.- DESIGNACION Y NOMBRAMIENTOS DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO DE DOS AÑOS

Con respecto al segundo punto, designación y nombramiento de los nuevos administradores de la compañía. La Junta General, resuelve por unanimidad elegir a los nuevos señores administradores:

PRESIDENTE GERENTE GENERAL SOLORZANO LARA HOLGER SILVIO TORO LLUGUAY SEGUNDO WILSON



Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

--- 166 ---

3.- CESION DE ACCIONES Y AMORTIZACION DE LAS MISMAS

Con respecto al tercer punto, Cesión de Acciones y Amortizaciones de las mismas, Luego de la consideración por parte del señor Gerente, los asistentes a la presente junta General de accionistas, autorizan a los administradores, para realicen todos los asuntos pertinentes y legales, tendientes a la Cesión de acciones, Amortización de las mismas, y simultáneamente se comunica al señor Contador, para que efectúe los movimientos contables correspondientes, para que dichas acciones se registren a nombre de la Compañía una vez realizado los trámites legales y competentes.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Con respecto al Cuarto Punto, se da lectura a la presente Acta y sus resoluciones, <u>la</u> misma que es aprobada en todos sus puntos por la Junta General.

Por haberse tratado todos los puntos para los que la Junta General fue convocada, el señor Presidente reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y da por terminada a las 17H00, disponiendo que todos los documentos conocidos o relacionados en la junta se agreguen al expediente.

Para constancia los señores Presidente y Gerente General suscriben la presente acta que

ha sido elaborada dentro del plazo reglamentario respectivo.

WILSON TORO

PRESIDENTE

HERNAN ZAMBRANO

DISUTRAN S.A. GERENTE GENERAL - SECRETARIO













REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

RAZON SOCIAL:

1791894928001

NOMBRE COMERCIAL:

DISUTRAN DISUTRAN S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR

CLASE CONTRIBUYENTE OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ZAMBRANO BARRENO HERNAN PATRICIO

CEVALLOS AVILA VICTOR JAVIER

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

16/07/2003

FEC. CONSTITUCION:

16/07/2003

FEC. INSCRIPCION:

03/09/2003

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

31/08/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Ciudadela: DISUTRAN Calle: AV. GUAYANAY ÑAN Número: 1 Intersección: AV. MARISCAL SUCRE Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL TERMINAL TERRESTRE Telefono Domicilio: 023042957 Celular: 097289069 Email: cevallosalbuja@andinanet.net

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

JURISDICCION: # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS PARMA DEL CONTRIBUYENTE REGIONAL NORTE/ PICHINCHA AGENCIA SUR 27 NUV. 2012 del 001 at 001 STROK TWHO SERVICTO DE RENTAS INTERNAS CERRADOS ABIERTOS: 0

Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 27/11/2012 13:05:18 Página 1 de N

Usuario:

JTLC010807

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791894928001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR DISUTRAN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 16/07/2003

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: NOMBRE COMERCIAL: DISUTRAN FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Ciudadela: DISUTRAN Calle: AV. GUAYANAY ÑAN Número: 1 Intersección: AV. MARISCAL SUCRE Referencia: A DOS CUADRAS DEL TERMINAL TERRESTRE Telefono Domicilio: 023042957 Celular: 097289069 Email: cevallosalbuja@andinanet.net

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE AGENCIA 2 7 NOV. 2012 S SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JTLC010807

Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 27/11/2012 13:05:18